



Superintendencia
de Sociedades



Continuidad del **Servicio Judicial** en la **Superintendencia de Sociedades**

La Superintendencia de Sociedades informa a la ciudadanía, al sector empresarial y a todas las partes interesadas que, **con el propósito de asegurar la prestación ininterrumpida del servicio de justicia especializada, este año no habrá suspensión de términos judiciales en los procesos que se adelantan ante la entidad.**

La continuidad en los términos responde al compromiso institucional de garantizar un acceso pleno, permanente y oportuno a la justicia, especialmente en un contexto en el que se ha registrado un incremento notable en la demanda de trámites y actuaciones por parte de empresas, acreedores, ciudadanos e instituciones. Mantener la actividad judicial durante esta temporada permite atender con mayor eficiencia las necesidades del país, asegurando que los procesos sigan su curso normal y que las decisiones se adopten con la celeridad que exige el servicio público.

Asimismo, esto optimiza la gestión judicial que adelanta la entidad, contribuyendo a la reducción de tiempos procesales y al mejoramiento continuo del servicio que se presta al tejido empresarial colombiano.

La decisión es posible gracias al compromiso, la vocación de servicio y la responsabilidad profesional de los servidores públicos de la Superintendencia de Sociedades, cuya labor resulta fundamental para consolidar una justicia moderna, confiable y cercana al ciudadano. La entidad garantizará el aforo y la disponibilidad necesaria en cada uno de los grupos jurisdiccionales durante la temporada decembrina, de manera que las actividades continúen con normalidad y sin afectar los derechos, turnos y condiciones laborales de nuestros funcionarios.

La Superintendencia de Sociedades reafirma su compromiso con una administración de justicia continua, eficiente y accesible, consciente del impacto que tiene su labor en la estabilidad económica, la confianza institucional y la protección del crédito en Colombia. Agradecemos profundamente la dedicación y el profesionalismo de nuestros servidores, cuyo trabajo sostiene y fortalece esta misión al servicio del país.